

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 462

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024.

VISTO:

Que por Resolución de Presidencia N° 432 de fecha 4/9/24 se dispuso que el señor el señor Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 25, doctor Sergio A. Fefer, sea subrogado por la señora Secretaria del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 28, doctora María Laura Longo, del 23/9/24 al 10/10/24, ambos inclusive;

Y CONSIDERANDO:

El oficio remitido por el señor Juez titular del Juzgado N° 25 mediante el cual hace saber que se ha dejado sin efecto la licencia concedida oportunamente al señor Secretario de ese Juzgado, Dr. Sergio A. Fefer, por los motivos que expresa.

Por ello,

**LA PRESIDENTA DE LA
CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO**

RESUELVE

- 1°) Dejar sin efecto la Resolución de Presidencia N° 432 de fecha 4/9/24.
- 2°) Protocolícese y hágase saber.



**Dra. GABRIELA ALEJANDRA VAZQUEZ
PRESIDENTA**

USO OFICIAL